



**LISTADO DE ADMITIDOS PROGRAMA DE  
ENFERMERÍA  
SEGUNDO LLAMADO  
30 DE JUNIO DE 2022**



PUESTO	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	1075541737	52,77
2	1002797038	51,46
3	1081395665	51,29
4	1117548271	50,69
5	1079186686	50,61
6	1003810125	48,56
7	1004473716	41,51
8	1118473085	41,24

**Observaciones:**

El aspirante admitido a partir del día 30 de junio de 2022 deberá consultar en el correo electrónico que registró en su inscripción la orden de matrícula, el plazo para el recaudo y asiento de su matrícula ordinaria será hasta el 11 de julio de 2022 y su matrícula extraordinaria será hasta el 16 de julio de 2022.

Luego de realizado el pago, los aspirantes admitidos deberán enviar el comprobante de la consignación o transferencia bancaria al correo [direccionfinanciera@uninavarra.edu.co](mailto:direccionfinanciera@uninavarra.edu.co) y [apoyocontable@uninavarra.edu.co](mailto:apoyocontable@uninavarra.edu.co), para la generación de su factura y el registro de pago de la matrícula. Posteriormente, recibirán un correo electrónico de la oficina de Admisiones y Registro con las instrucciones para asentar su matrícula, allegar los documentos faltantes e inscribir cursos.

Los aspirantes admitidos que no legalicen su matrícula (pago y asiento de matrícula) en el plazo indicado anteriormente (Ordinaria: hasta 11 de julio de 2022/ Extraordinaria: hasta 16 de julio de 2022) o que no llenen los requisitos para efectuar su matrícula, perderán automáticamente su cupo, por lo tanto, éste será adjudicado en orden descendente a quienes hayan obtenido los más altos. Si varios aspirantes tienen el mismo puntaje, se asignará a aquel que tenga mayor puntaje en la Prueba Saber 11 (Art. 16 Acuerdo 012 de 2015 CS- Reglamento Académico y Estudiantil). Por lo anterior, si faltaren cupos por proveer, el día 18 de julio de 2022 se publicará un último listado de admitidos.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
SECRETARIA GENERAL

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ANGÉLICA CÉSPEDES MONTEALEGRE**  
ADMISIONES Y REGISTRO